

AYUNTAMIENTO
DE
LA FRONTERA
(EL HIERRO)

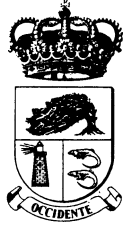
ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA CORPORACIÓN LOCAL
CELEBRADA EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2019

En el Salón de Actos del Il. Ayuntamiento de La Frontera, siendo las once horas del día quince de junio de dos mil diecinueve, se reúnen los Concejales electos en las Elecciones Locales celebradas el día 26 de mayo de 2019, proclamados por la Junta Electoral de Zona de Valverde para el municipio de La Frontera, con objeto de tomar posesión de sus cargos y constituir la nueva Corporación Municipal.

Se procede en primer lugar, por la Secretaria General del Ayuntamiento a dar lectura del Acta de Proclamación remitida por la Junta Electoral de Zona de Valverde, presidida por doña Mercedes Gutiérrez Suárez, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 108.5 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, que recoge el resultado de las elecciones municipales celebradas el día 26 de mayo de 2019 en la circunscripción electoral de La Frontera, certificando el nombre de electores, de votantes, de votos a candidaturas, de votos en blanco, de votos nulos, el nombre de votos y escaños obtenidos para cada candidatura, como también la relación nominal de concejales electos para el municipio de La Frontera según el resumen siguiente:

| | |
|--------------------------------|------|
| Número de electores | 3108 |
| Número de votantes | 2240 |
| Número de votos a candidaturas | |
| /candidatos | 2213 |
| Número de votos en blanco | 13 |
| Número de votos válidos | 2226 |
| Número de votos nulos | 14 |

| Candidaturas | Votos obtenidos | Núm. escaños |
|------------------------------------|------------------------|---------------------|
| PSOE | 857 | 5 |
| AHI -CC | 618 | 3 |
| UF | 377 | 2 |
| PP | 273 | 1 |
| EL HIERRO PUEDE-IZDA UNIDA CANARIA | 55 | 0 |
| NUEVA CANARIA-FRENTE AMPLIO | 33 | 0 |



A Y U N T A M I E N T O
DE
LA FRONTERA
(EL HIERRO)

De acuerdo a estos resultados, los Concejales electos, ordenados por las listas de mayor a menor representación, son los siguientes:

Candidatura Partido Socialista Obrero Español:

DON PEDRO MIGUEL ÁNGEL ACOSTA PADRÓN
DOÑA MERCEDES GABRIELA ÁLVAREZ FERNÁNDEZ
DON GILBERTO JOSÉ QUINTERO PADRÓN
DOÑA MARIA ESTHER CARMONA DELGADO
DOÑA TAMAYT GONZÁLEZ QUINTERO

Candidatura Agrupación Herreña Independiente-Coalición Canaria:

DON PABLO RODRÍGUEZ CEJAS
DOÑA BETULIA VIOLETA ORTÍZ GARCÍA
DOÑA ISABEL HERNÁNDEZ MORALES

Candidatura Unión Frontera:

DOÑA SUSANA INMACULADA PÉREZ GARCÍA
DON MARCOS ANTONIO CASAÑAS BARRERA

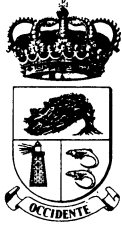
Candidatura Partido Popular:

DON JOHAN GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

Todos y cada uno de los Concejales Electos proclamados por la Junta Electoral de Zona se encuentran presentes en la sala en el momento de iniciarse la sesión y por lo que la Secretaria General da fe de que existe quorum suficiente para celebrar la sesión.

A continuación, la Secretaria General procede a resumir a los Concejales y al público presente los actos que conforman esta sesión constitutiva, que, de conformidad con lo dispuesto por la legislación electoral vigente, implica la realización de las operaciones siguientes:

1ª.- Constitución de la Mesa de Edad formada por los Concejales electos de mayor y menor edad, actuando como Secretaría quien lo sea de la Corporación.



A Y U N T A M I E N T O
DE
LA FRONTERA
(EL HIERRO)

2ª.- Acreditación de los Concejales electos ante la Mesa de Edad, mediante la presentación de la credencial expedida por la Junta Electoral de Zona y el Documento Nacional de Identidad.

3ª.- Juramento o promesa del cargo de Concejales haciendo uso de la fórmula legalmente prevista de acatamiento de la Constitución.

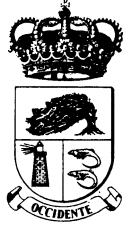
4ª.- Elección del Alcalde/Alcaldesa del Municipio de La Frontera.

Explica asimismo cuál es, de acuerdo a la legislación la composición y cometido de la Mesa de Edad, y procede a invitar al Concejales Electo de más edad, don Pedro Miguel Ángel Acosta Padrón, que actuará de Presidente, y al concejal Electo de menor edad, don Johan González Rodríguez, que actuará de vocal, a que suban al estrado y tras prestar juramento o promesa de su cargo, se incorporen a su puesto en la mesa de edad, conforme al artículo 195.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

Habiendo prestado promesa don Pedro Miguel Angel Acosta Padrón, y jurado don Johan González Rodríguez, el Presidente de la Mesa, Don Pedro Miguel Ángel Acosta Padrón, toma la palabra dando los buenos días y declarando constituida la Mesa de Edad, dándole la palabra la Sra. Secretaria General con objeto verificar las identidades de cada uno de os concejales electos y comprobar si se han cumplido los requisitos previos necesarios para la toma de posesión de cada uno de ellos como es la entrega ante la Secretaría del Ayuntamiento de las Declaraciones de Bienes y de Intereses.

La Sra. Secretaria General de la Corporación manifiesta que todos y cada uno de los Concejales electos presentes han aportado ante la Secretaria General sus respectivas credenciales, acreditado su personalidad y presentando las oportunas declaraciones para el Registro de Intereses de Bienes y Derechos patrimoniales, así como de posibles Incompatibilidades y Actividades que proporcionen ingresos económicos, haciendo entrega de todo ello, al Sr Presidente, dando fe de que se han cumplido, por tanto los requisitos legales.

A continuación se procede por la Secretaria General al llamamiento nominal e individualizado de cada Concejales Electo para prestar juramento o promesa de su cargo e incorporarse a su escaño.



AYUNTAMIENTO
DE
LA FRONTERA
(EL HIERRO)

Se llama a cada Concejales en orden a las listas de mayor a menor representación, según el orden de proclamación que consta en el Acta de la Junta Electoral de zona, excepto los componentes de la Mesa de Edad:

DOÑA MERCEDES GABRIELA ÁLVAREZ FERNÁNDEZ (promete)
DON GILBERTO JOSÉ QUINTERO PADRÓN (promete)
DOÑA MARIA ESTHER CARMONA DELGADO (promete)
DOÑA TAMAYT GONZÁLEZ QUINTERO (promete)
DON PABLO RODRÍGUEZ CEJAS (jura)
DOÑA BETULIA VIOLETA ORTÍZ GARCÍA (jura)
DOÑA ISABEL HERNÁNDEZ MORALES (Jura)
DOÑA SUSANA INMACULADA PÉREZ GARCÍA (promete)
DON MARCOS ANTONIO CASAÑAS BARRERA (jura)

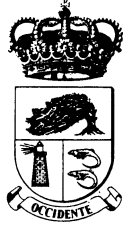
El Sr. Presidente de la Mesa manifiesta que cumplidas las previsiones legales establecidas, queda constituido el nuevo Ayuntamiento de La Frontera, y que se va a proceder a la elección del titular de la Alcaldía de este Municipio, por lo que el Sr Acosta Padrón.

Para ello en primer lugar, se propone por la Mesa de Edad, realizar la votación a la Alcaldía-Presidencia mediante el sistema de votación secreta, sometiéndolo a votación con el siguiente resultado:

- Votos a favor: once votos, emitidos: de los Sres. Concejales D. Pedro Miguel Ángel Acosta Padrón, Dña. Mercedes Gabriela Álvarez Fernández, D. Gilberto José Quintero Padrón, doña María Esther Carmona Delgado, Dña. Tamayt González Quintero, don Pablo Rodríguez Cejas, doña Betulia Violeta Ortíz García, doña Isabel Hernández Morales, doña. Susana Inmaculada Pérez García, don Marcos Antonio Casañas Barrera y don Johan González Rodríguez.

- Votos en contra: Ninguno.

- Abstenciones: Ninguna.



A Y U N T A M I E N T O
DE
LA FRONTERA
(EL HIERRO)

El Sr. **Acosta Padrón** declara que este Ayuntamiento ha acordado, por unanimidad, que la elección del titular de la Alcaldía se efectúe mediante el sistema de votación secreta.

Continúa manifestando que, determinado el sistema de votación, salvo renuncia expresa, son candidatos al cargo de titular de la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento de La Frontera todos los Concejales que encabecen sus correspondientes listas, es decir:

-Lista del Partido Socialista Obrero Español (PSOE):
DON PEDRO MIGUEL ÁNGEL ACOSTA PADRÓN

-Lista de Agrupación Herreña Independiente - Coalición Canaria (AHI-CC):
DON PABLO RODRÍGUEZ CEJAS

-Lista de Unión Frontera (UF):
DOÑA SUSANA INMACULADA PÉREZ GARCÍA

-Lista del Partido Popular (PP):
DON JOHAN GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

Por el Sr. Acosta Padrón se manifiesta que de entre los Concejales que pueden ser candidatos, alcen la mano quienes optan a la elección, no produciéndose renuncia de ningún candidato.

Para proceder a la votación secreta se comunica por la Sra. Secretaria General, que cada Concejales cuenta con un sobre en el que se incluye una papeleta con los nombres de cada uno de los candidatos a la Alcaldía-Presidencia, debiendo marcar con una señal el que sea elegido o no marcar ninguno en caso de voto en blanco.

Por la Sra. Secretaria General se procede al llamamiento nominal de los Concejales a los efectos de celebrar la votación, por el orden de mayor a menor representación, excepto los miembros de la Mesa de Edad, que cumplimentarán el trámite en último término y de éstos, en último lugar el Presidente.

Tras abrir la urna y extraer los votos, por la Secretaria General se comunica el resultado del escrutinio:



A Y U N T A M I E N T O
DE
LA FRONTERA
(EL HIERRO)

VOTANTES: once (11)

- Votos a favor del candidato de la lista Partido Socialista Obrero Español (PSOE): seis (6)
- Votos a favor del candidato de la lista Agrupación Herreña Independiente-Coalición Canaria (AHI-CC): tres (3)
- Votos a favor del candidato de la lista Unión Frontera (U.F): dos (2)
- Votos a favor de la candidata de la lista Partido Popular (PP): ninguno (0).
- Votos en blanco: ninguno (0).
- Votos nulos: ninguno (0).

Por la Secretaría General se manifiesta que habiendo obtenido el candidato del Partido Socialista Obrero Español, la mayoría absoluta de los votos (seis), procede preguntar a dicho candidato don Pedro Miguel Ángel Acosta Padrón, si acepta el cargo.

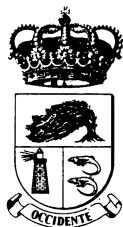
Manifestando el Candidato su aceptación se procede a hacerle entrega del bastón de mando de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de La Frontera, y prestar juramento de su cargo como Alcalde.

Una vez cumplidos los trámites legales y ya como Alcalde-Presidente de la Corporación, por la Secretaria General se le hace entrega del Acta de Arqueo y del Inventario de bienes y Derechos del Ayuntamiento, poniéndolo a disposición de todos los concejales.

El Sr. Alcalde-Presidente procede a abrir un turno de intervenciones, cediendo la palabra a los cabezaS de lista de cada formación política por orden inverso a su proclamación.

Toma la palabra, en primer lugar, el representante de la candidatura Partido Popular (PP), don Johan González Rodríguez, que manifiesta lo siguiente:

“Buenas tardes a todos,



A Y U N T A M I E N T O
DE
LA FRONTERA
(EL HIERRO)

En primer lugar agradecerles que estén hoy aquí acompañándonos en este acto de Constitución de la nueva Corporación 2019-2023.

Darle la enhorabuena a todos los Concejales electos y espero que tengamos una legislatura próspera porque de aquí saldrá el beneficio para todo el municipio.

*No quiero extenderme mucho más sino nuevamente darles la enhorabuena a todos los Concejales electos y que es para mí un orgullo inmenso y tremendo ser Concejales de mi municipio.
Gracias.”*

A continuación, toma la palabra, la representante de la candidatura Unión Frontera, doña Susana Inmaculada Pérez García, que manifiesta lo siguiente:

“Buenos días a todos y todas: en primer lugar felicitar a Don Pedro Miguel Ángel como Alcalde de este Ayuntamiento y desearle lo mejor para esta nueva legislatura que hoy comienza. Y a todos los compañeros que hoy han tomado posesión como concejales, hombres y mujeres valientes que han decidido ponerse al servicio de nuestros vecinos y vecinas.

Los concejales de UF entraron en el grupo de gobierno en la legislatura que acaba de terminar, con mucha ilusión y con verdadera vocación de servicio, poniendo cada uno de sus concejales lo mejor de nosotros, con un solo objetivo: nuestro municipio, e intentar mejorar la calidad de vida nuestros vecinos y vecinas.

Quiero agradecer a todas esas personas que el 26 de mayo volvieron a depositar su confianza en UF, decirles que seguiremos comprometidos de la misma manera con nuestro municipio y con su gente; que seguiremos siendo su voz.

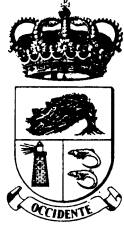
En política unas veces se gana y otra se aprende, nosotros hemos aprendido, vaya que si hemos aprendido.

Y como decía nuestro compañero Pedro Luis Casañas: “nunca venderemos la tierra por la que camina nuestro pueblo”.

Seguidamente interviene, por la Candidatura Agrupación Herreña Independiente-Coalición Canaria, don Pablo Rodríguez Cejas, manifestando:

“Gracias Sr. Alcalde, y muchas felicidades. Sra. Secretaria General de nuestro ayuntamiento. Miembros de la corporación municipal, queridos vecinos y vecinas de La Frontera.

Arranca hoy la XI Legislatura municipal de este periodo democrático, y lo hace una vez más tras un proceso electoral en el que cada una de las personas que residen



AYUNTAMIENTO
DE
LA FRONTERA
(EL HIERRO)

en nuestro pueblo han elegido con su voto, libre y consecuente, a sus representantes en las diferentes instituciones.

El 3 de abril de 1979, hace ya 40 años, los vecinos y vecinas de La Frontera acudían por primera vez, y tras 48 años de silencio y de dictadura, a votar en una urna por diferentes opciones y proyectos políticos.

Un acontecimiento que por cierto se conmemoraba hace muy pocos días en este mismo salón de plenos.

Sin saberlo, estaban contribuyendo a la construcción de un nuevo tiempo; vientos de esperanza y de deseo de cambio que nos han conducido hasta La Frontera que hoy conocemos.

Habitamos en un municipio que mira al futuro con esperanza, con grandes retos, pero con una historia que hace que nos podamos sentir orgullosos del lugar en el que vivimos.

La Frontera es hoy sinónimo de paz, de prosperidad y progreso, de cercanía y amabilidad de sus gentes, trabajadora y humilde.

Decía Aristóteles que “la felicidad es el significado y el propósito de la vida, todo el objetivo y el fin de la existencia humana”.

Precisamente nos sentamos en este pleno asumiendo la responsabilidad de contribuir, con trabajo, seriedad, honradez y lealtad a nuestros vecinos y vecinas, a generar las condiciones necesarias para que las personas que aquí residen encuentren siempre motivos para la felicidad, y que las personas que llegan a La Frontera desde otras latitudes en busca de esa ansiada felicidad en forma de oportunidades encuentren en este municipio los brazos abiertos; encuentren en este municipio la esperanza de poder iniciar una nueva vida.

Porque eso también es La Frontera: solidaria, respetuosa y diversa, esa diversidad que nos ha propiciado una historia reciente marcada por las mudadas y la emigración.

Estoy convencido que ha sido ese el fin que han perseguido las personas que nos han precedido en este plenario, tanto en la legislatura que finaliza como todas las personas que han ocupado estos asientos en los más 100 años de historia de nuestro Ayuntamiento. A todas ellas, nuestro agradecimiento, respeto y admiración.

De la misma forma, queremos felicitar a todas las personas, a todos nuestros compañeros, que tras las elecciones del 26 de mayo tendrán el honor de representar a nuestros vecinos y vecinas desde su institución más cercana, el Ayuntamiento, asumiendo y la responsabilidad también de velar por sus intereses como servidores públicos.



A Y U N T A M I E N T O
DE
LA FRONTERA
(EL HIERRO)

Mucha suerte al nuevo equipo de gobierno, que siempre nos tendrán a su disposición para trabajar y para construir, porque de sus aciertos dependerá nuestro futuro común como municipio y como isla, porque si de algo estoy convencido, es que el futuro de El Hierro se decidirá aquí, en La Frontera.

Muchas gracias a todos y a todas.”

Por último, cierra el turno de intervenciones, el Alcalde-Presidente, **Don Pedro Miguel Ángel Acosta Padrón**, quien manifiesta:

“Queridos vecinos de frontera, estimados compañeros de Corporación, amigos y amigos:

Me permitirán que inicie mi alocución de toma de posesión exteriorizando la emoción que siento tras haber sido elegido alcalde, en esta emoción se mezclan sentimientos y sensaciones muy variadas y fundamentalmente de gratitud, de satisfacción y de una enorme responsabilidad.

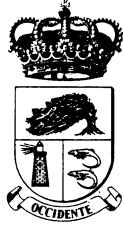
De gratitud, porque quiero comenzar agradeciendo a todas aquellas personas que confiaron en mí y en mi fuerza política. Procuraremos no defraudar. También mi gratitud a aquellas personas que, legítimamente, confiaron en otros grupos políticos.

Mi obligación, desde este momento, que he sido nuevamente investido como alcalde, es actuar, defender y representar a todas nuestras vecinas y vecinos, independiente de la opción política que cada uno elija.

También mi agradecimiento a todos los compañeros del partido, que con su trabajo han hecho posible que hoy este sentado como Alcalde del municipio, a mi familia y a todas las personas que me quieren la felicidad que hoy siento, quiero compartirla con ellos.

Mi agradecimiento y gratitud a todos los compañeros de Corporación durante estos últimos cuatro años, algunos de ellos nos acompañan en esta legislatura que comienza y otros están ausentes; a todos ellos, una vez más, mi gratitud por el trabajo hecho y el esfuerzo constante, luchando por el progreso de nuestro municipio.

Mi felicitación a todos los concejales y concejalas de la Corporación que hoy se constituye, independientemente de la candidatura de la que formamos parte y de la adscripción ideológica de cada uno. Los vecinos de frontera nos han encomendado a todos y cada uno de nosotros una importante tarea: trabajar por nuestro pueblo, por su presente y su futuro, estoy seguro que cada uno de nosotros, desde el lugar que corresponda, por el mandato de los ciudadanos, nos vamos a dejar lo mejor de nosotros para no defraudar y hacer realidad la confianza que el pueblo depositó en las diferentes candidaturas.



AYUNTAMIENTO
DE
LA FRONTERA
(EL HIERRO)

Gobernaré para todos y cada uno de nuestros vecinos. Lo haré desde la convicción que la gestión pública debe llevarse a cabo desde unos principios concretos y con los cuales la gestión municipal alcanza su verdadera naturaleza y dimensión de servicio público a la sociedad y a la ciudadanía. Estos principios son: el trabajo incansable, el diálogo permanente y la cercanía a los verdaderos problemas de los vecinos, sin estos tres pilares, sin la coherencia y compromiso con la ideología que nos hace luchar por ellos y, fundamentalmente, sin nuestro afán por trabajar siempre de forma decidida, nuestro cometido en el ayuntamiento no tendría sentido.

Sin duda, hoy es un día hermoso en mi vida y en las de los que me acompañan en esta nueva andadura. Debemos ser conscientes de las dificultades, pero también debemos tener claro cuál va a ser nuestra tarea. Debemos poner todo nuestro empeño en hacer de nuestro mundo un lugar más justo y solidario, porque no es loco el que cree en una idea justa y la defiende, loco es el que no intenta luchar contra la injusticia cuando cree que no le afecta o se conforma cuando le perjudica. Nosotros no nos conformamos y con ustedes al frente lograremos un modelo de bienestar y desarrollo, pues cuando se trata de un compromiso de un pueblo no caeremos en conformismos y menos aún en sensación de derrota.

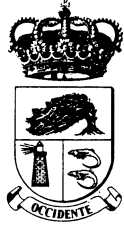
Centrándonos ahora en el proyecto político, me gustaría apuntar una serie de cuestiones importantes:

-La participación ciudadana debe constituir el eje vertebral y transversal de nuestro proyecto político. Estamos convencidos de que a mayor participación, mayor calidad democrática. Debemos situar en el centro de la acción política y en el diseño de la toma de decisiones, a la ciudadanía.

-Es importante recalcar el papel esencial de los servicios públicos, como factor de corrección de desigualdades y garantía de los derechos sociales, económicos y culturales de nuestros vecinos. Sin unos servicios públicos universales, eficaces, participados y de calidad, no es posible la realización de políticas públicas que posibiliten la prestación efectiva de derechos.

Seguiremos siendo un Ayuntamiento comprometido con la igualdad, con el bienestar, con la integración, la cohesión social, apostando por unos servicios sociales fuertes. Un gobierno local que apueste de forma decidida por la educación y el conocimiento, por el deporte, nos comprometemos a diseñar políticas donde los emprendedores encuentren cauce para el desarrollo de sus proyectos, escucharemos y responderemos de forma eficiente a las demandas de los empresarios, agricultores y ganaderos.

Comprometo todo mi esfuerzo y toda mi capacidad en continuar fortaleciendo el papel de nuestro municipio como principal agente dinamizador económico y social. por ello unos de nuestros retos y desafíos en esta nueva legislatura son, entre otros, el



AYUNTAMIENTO
DE
LA FRONTERA
(EL HIERRO)

desarrollo económico sostenible para crear condiciones favorables para la creación de empleo, incentivaremos a los diferentes agentes sociales para utilizar adecuadamente nuestros recursos naturales y nuestro entorno.

No podemos pensar ni por un momento que en el ámbito turístico todo esta conseguido, al contrario, en una sociedad globalizada hay que estar continuamente adaptándose a nuevas demandas de nuestros visitantes. Seguiremos apostando por un turismo respetuoso con el territorio, impulsor del desarrollo local y seguiremos estableciendo estrategias de colaboración con otros municipios e instituciones.

Nos encontramos en un municipio en el que la actividad agrícola y ganadera es la principal fuente de ingresos y riqueza, fomentaremos desde este Ayuntamiento proyectos que consoliden y haga crecer el sector primario.

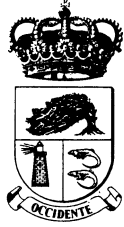
En nuestra acción de gobierno priorizaremos el hecho de conseguir que por las diferentes administraciones, insular y regional, se afronte con valentía y diligencia el déficit histórico de inversiones que padecemos. Exigiremos que se ejecuten todos aquellos proyectos que han sido comprometidos y que no se han ejecutado. Pienso en la construcción de viviendas sociales, el entorno del pabellón polideportivo, asfaltado de la calle san salvador, escuela infantil y muchos otros.

Formamos parte de la lista más votada y con el apoyo del grupo popular, disponemos de mayoría suficiente para poder gobernar, no obstante ello manifiesto la predisposición del grupo de gobierno al debate político basado en la lealtad y exento de demagogia. Creo firmemente que el debate y la discusión de puntos de vista contrapuestos es la base de la democracia. Apostaré por un Ayuntamiento abierto, que escuche y dialogue con las diferentes opciones políticas, y que anteponga el bienestar de los ciudadanos a las discrepancias ideológicas.

Para cuanto he manifestado, señoras y señores concejales es imprescindible su colaboración, leal y contractiva. Aquí, públicamente se la solicito, pues circunstancias, sin duda difíciles, hacen que la unidad en torno al bien común marque esta legislatura por encima de cualquier interés partidista.

Cuento también como Alcalde con la eficaz y comprometida labor de los trabajadores públicos de este ayuntamiento, a los que agradezco, tanto su trabajo en el pasado como el que a lo largo de los próximos cuatro años desempeñaran, porque únicamente su responsabilidad laboral es la garantía de conservar y acrecentar los servicios públicos que todos y todas disfrutamos.

Concejales, vecinos, de verdad creo que la mayor de las honras que un ciudadano puede alcanzar es, poner al servicio de su comunidad su compromiso y su esfuerzo con todos, por y para todos, desde la confianza que esto nos otorgan. Por ello con honor y con orgullo recibo la responsabilidad de ser su Alcalde, vamos a trabajar



AYUNTAMIENTO
DE
LA FRONTERA
(EL HIERRO)

para ser dignos de la suerte que tenemos de representarles, lo haré con decisión y consciente del significado del mandato que he recibido.

Trabajaré para liderar el proyecto colectivo que es Frontera, los haremos escuchando a todos, estando al lado de las personas, de sus problemas, de la gente. Gracias a todos, por la confianza que me han dado. Muchas gracias.”

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las once horas y cuarenta y dos minutos, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Pedro Miguel Ángel Acosta Padrón
(firmado electrónicamente)

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Raquel Palos Manuel
(firmado electrónicamente)